



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Asunción, 04 de abril de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0000-72025

DOCTOR
CAMILO BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ASUNCIÓN

Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota CGR N° 1682/2025 y a la Resolución CGR N° 592/24, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS (PGA) DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025..." que en su Artículo 1° Numeral 32, se dispuso una Auditoria de Desempeño y de Cumplimiento a la actividad 42 "Atención a la Población con enfermedades Oncológicas – INCAN.

Al respecto, se remite la información conforme a las documentaciones recibidas que se detallan a continuación:

- Memorándum N° 034/2025, del Instituto Nacional del Cáncer – INCAN, adjuntando archivo Excel.

Hallo propicia la ocasión para saludarle atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/rr/ea
SIMESE N° 55424/2025